

Guayaquil, 18 de marzo de 1.977

Señores Accionistas de
Inmobiliaria Sosghi S.A.
Presentes.

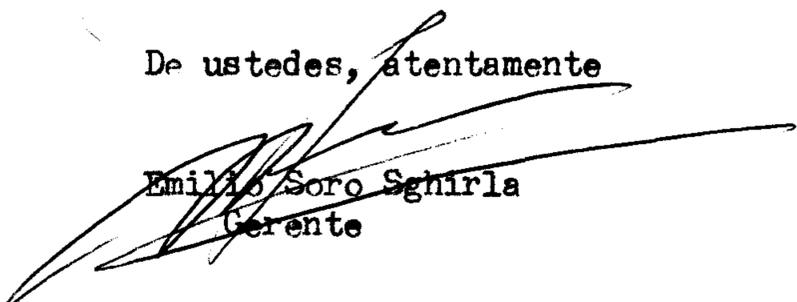
Señores:

Si bien en una limitada cuantía, este ejercicio, me refiero al de 1.976, ha producido utilidades, dado el aumento de las recaudaciones por arrendamiento de los bienes sociales, que alcanzaron a cubrir el incremento en los gastos generales propios de la firma, en los cuales, como entodo, incidió la inflación que soporta el país.

Con el fin de bajar el porcentaje de incidencia de los gastos generales, se torna menester mejorar las construcciones de nuestra propiedad, para poder subir el cánom de arrendamiento que hata hoy percibimos. Este año emprenderemos en un estudio de factibilidad, para la construcción de un edificio en nuestro terreno de Guayaquil, límite que debemos alcanzar lo más pronto posible. Es menester pensar, también, en mejorar el inmueble de Ballenita para conseguir de él un mejor rendimiento.

Sugiero que ~~el~~ total de las utilidades de la compañía pasen a constituir el fondo de reserva de la misma.

De ustedes, atentamente



Emilio Soro Sghirla
Gerente